

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

2º semestre

San José, jueves 1º de diciembre de 1898

Número 130

ADMINISTRACION:

IMPRESA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

DICIEMBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Jueves 1º—Santas Natalia y Cándida, mártires; santos Egérico, obispo; Eloy, Patrón de los plateros, y Casiana, mártir.

CONTENIDO

SECCIÓN OFICIAL

SECRETARÍAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.—Telegrama de Amapala.—Contestación.

DOCUMENTOS VARIOS

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.—Edicto matrimonial.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

REGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCION PUBLICA, JUSTICIA, GRACIA, CULTO Y BENEFICENCIA

Cartera de Relaciones Exteriores

TELEGRAMA

Depositado en Amapala el 29 de noviembre, á las 12 y 40 p. m.

Recibido en San José el 30 de noviembre, á las 9 y 20 a. m.

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores

Con verdadero sentimiento cumplo con el deber de participar á V. E. que el Consejo Ejecutivo Federal ha dispuesto hoy declarar que está disuelta de hecho la República de los Estados Unidos de Centro América, no pudiendo, en consecuencia, continuar en el ejercicio de sus funciones. Por separado enviaré á V. E.

los documentos justificativos de tan trascendental resolución, tomada como necesidad extraña, como resultado de los graves sucesos de El Salvador; el patriotismo centroamericano se siente herido en sus más legítimos intereses, y deja la responsabilidad á los que se empeñaron en destruir su obra. Al separarme de mi puesto, tengo la honra de reiterar á V. E. las protestas de mi consideración y respeto.—J. SANSON.

TELEGRAMA

San José, 30 de noviembre de 1898

Señor Doctor don Joaquín Sanson, ex-Ministro de Relaciones Exteriores

Amapala

He tenido la honra de recibir el despacho telegráfico de V. E. en que se sirve participarme que el Consejo Ejecutivo Federal ha dispuesto declarar disuelta de hecho la República de los Estados Unidos de Centro América y, que asimismo, me enviará por separado V. E. los documentos justificativos de tan trascendental resolución.

Rindo á V. E. las gracias por su atenta comunicación, y con protestas de mi particular estima, tengo la honra de suscribirme de V. E. muy seguro servidor,

P. PEREZ ZELEDÓN

DOCUMENTOS VARIOS

Gobernación

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho va al 26 del corriente mes

	Tomo	Asiento
José Herrera Salas.....	65	1561
Ramón Alvarado, ú. ap.....	—	3318
Pedro Solís Marín.....	—	3319
Domingo González Pérez.....	—	3481

Registro Público.—San José, 30 de noviembre de 1898,

JOSÉ M. ACOSTA

N.º 2,918

El señor Samuel Wálker, mayor de edad, soltero, jornalero, natural de Barbados y vecino de Nueve Millas en esta jurisdicción, hijo legítimo de Charles Wálker y Julia Allen, naturales de Barbados, se ha presentado en esta oficina solicitando contraer matrimonio civil con Emilia Caizliy, mayor de edad, soltera, costarricense, de oficios domésticos y vecina también de Nueve Millas, hija legítima de Jacobo Caizliy y de Sahara Hufman, jamaicanos. Lo que se pone en conocimiento del público, para los fines de ley.

Gobernación de la comarca de Limón.—28 de noviembre de 1898.

EDUARDO BÉECHE

HACIENDA

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres				200			197			200		
Nueva York.....				210								210
San Francisco.....				210								
N. Orleans.....												
París.....				198			195			198		
España.....				125						125		
Italia.....												
Alemania.....				198						198		
Bélgica.....												
Guatemala.....												
El Salvador.....												
Nicaragua.....												

San José, 30 de noviembre de 1898.

El Director General de Estadística,
MANL. ARAGÓN

MARINA

MOVIMIENTO MARÍTIMO

TELEGRAMAS DE LIMÓN

29 de noviembre.—Á las 2 y 15 p. m. zarpó con destino á Colón el vapor alemán *Francia*, Capitán Schmid, 37 tripulantes y 1,333 toneladas.—Pasajeros: Jorge Grhan, Martha Grhan, Julio Stirling, William John, Henry Dane, Isabel Morris, J. Brit, David Broon, Manuel Ruiz, Wriach Steel, Emma Lacque, Josefina Mason, Serafina Aclma, Julio S. Cantillano, Francisco Widgon, Manuela Donald, Julia Campbell y Cecilio Soutl.—Sin carga.—Correspondencia: 6 sacos.—Despachado por Rohrmoser & C.ª

30 de noviembre.—Ayer á las 6 p. m. zarpó con destino á Colón el vapor italiano *Venezuela*, Capitán Motta, 93 tripulantes y 2,198 toneladas.—Pasajeros: Napoleón Pucigna, Emilio Peraldo, José Luis Sáenz, Víctor Robbio, Domingo González, Giovanni Paulini, Manuel Barrios, Segundo Andújar, Salvador Mallorquí, Rosa de Sausa, Herbert H. Picard, Blanche Picard, Arabela Goldson, Ester Rivas, Gonzalo Sarmiento, James Clifford, Carlos Carboni, Pascual Gerane, Evalina Foster, María Dacosta, Rosa Bruce, Elena Bartole, Francisco Ramos, Manuela Donato, Emma Luque, Teodorina Natale, Julio C. Duverrán, Beatriz Cecil, Alberto Rusch, Carlos Betancour, Manuel García, Lucía Lacuat, Lanfo Yan, Hach Ling, Miguel Briat y Hortensia Mc. Carly.—Sin carga.—Correspondencia: 3 sacos.—Despachado por Rohrmoser & C.ª

30 de noviembre.—Ayer á las 11 y 30 zarpó con destino á Colón el vapor inglés *Costa Rica*, Capitán Kelly, 42 tripulantes y 2,251 toneladas de registro.—Pasajeros: Geovani Badaracco, Ric. Petrowich, Baldo Travaglini, Govemi Vizardelli, Giuseppe Ferrari, Luige Bugamelli, Govemi Fornari, Ugo Barducci, Hny Morine, Luigo Bergami, Blanca Barducci, Luirgra Travaglini, Enrici Uberto, M.ª Colonarini, Estefania Collamarini, Italia V. Reppet, Elisa Nerozzi, Vitali Sonino, I. Sonino, Gilda Marchet, Gilda Marchesini, Ad. Pancaldi, M.ª Paltrimori, Fidela Gómez, Julia de Castro, Anita de Mantus, Adal Calza, Ercilia Zamorano, Leop. Salas, María Majorchi, Enr. Damanti, Carlos Pancaldi, Enrico Fontinali, Gulli Esmeraldo, Giuseppe Castro, P. Pollicioni, Gusto Binda, Justo Pampoci, Hugo Rattagi, Geov. Arcella, Hugo Faroni, Astore Lombardi, Martino Strigazzi, Domenico Soto, Salvador Romeo, Grace Coleari, Rafael Caseres, Gius Rabajola, Carlos Gulluci, Rafael Guillot, Luis Lecalica, Gualt Larina, Josefina Arju, Contessad Barducci, Anine Farroni y Sofia Larini.—Sin carga ni correspondencia.—Despachado por la Tropical.

30 de noviembre.—Á las 10 a. m. ancló procedente de Mobil y Cartagena, con 7 días de mar, la goleta inglesa *Benley*, Capitán Woods, 9 tripulantes y 250 toneladas de registro.—Pasajeros: William Pomair y Charles Cortés.—Carga: 90,229 pies de madera.—Sin correspondencia.—Consignada á F. J. Alvarado & C.ª

Régimen municipal

SESION XVII ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón central de Alajuela, á las doce del día 1º de setiembre de 1898, con asistencia de los Regidores Naranjo, Fernández, Morera, Frutos y el señor Gobernador. Presidió el primero.

Art. I

De conformidad con el artículo 1º de la ley emitida por el Congreso Constitucional, según decreto n.º 42 del 8 de agosto del presente año y publicado en *La Gaceta* n.º 36 del 11 del mismo mes y año, sobre contribución para caminos,

Se acuerda:

Declarar caminos públicos los siguientes:

La carretera nacional que pasa por Santiago del Este y llega á esta ciudad, y la que parte de esta ciudad y termina en el río Grande, pasando por el barrio de San José.

Caminos de distrito, los siguientes:

El que une el barrio de San Pedro con el de Tambor, San Rafael de San Pedro y San Juan hasta el río Tacares, Sabanilla y Mastate, pasando por el barrio de San Juan;

El que une el barrio de Sabanilla al río Azahar, Caracha y concluye en camino particular en el caserío de Sabana Redonda y sale á la calle de Poás; el que sale de Sabanilla para el barrio de Tambor;

El que une el barrio de Santiago del Este al de Desamparados, que son dos; á San Juan de Santa Bárbara, Santiago del Oeste y la Ribera;

El que une el barrio de San José á los distritos de Platanillo, Quebrada del Tigre, Tambor, Santa Rosa, Siquieres y Coyol;

El que une el barrio de Turrúcares con la antigua carretera nacional, puente del río Virilla por el camino de Piedras Negras, Cerrillos y concluye en Quebrada de Carrera Buena; Cebadilla y concluye en Las Juntas; Los Zurroneos y El Salitral;

El que une el barrio de Concepción con el Carrizal, Brasil y El Carbonal;

El que une el barrio de San Rafael al Río Segundo, La Ribera, Puente Nuevo, San Antonio de Belén; el que pasa por el puente La Sorda y va á San Antonio; el que pasando por un lado de Santiago del Oeste concluye á la orilla del Río Segundo; y el que saliendo de este mismo camino llega á San Antonio de esta ciudad;

El que une el barrio de San Antonio con el camino nacional; el que se junta con el barrio de San José; el que llega á esta ciudad y el que llega al Río Segundo;

Los caminos que unen á Santiago del Oeste, que son tres, con esta ciudad: el primero llamado de La Vuelta, el segundo de El Roble, y el tercero de Los Monges; y el que une el mismo barrio con el punto llamado La Arena;

El que une el distrito de Desamparados con esta ciudad, Santa Bárbara, San Juan de Santa Bárbara, Santiago del Este y San Antonio;

El de San Isidro que va para Viento Fresco, Cuesta Grande y al Cerrillal, que concluye en el camino del Gobierno;

El de Itiquís, que llega al Azahar, á San Isidro, Tacacorí y Camino de Lara;

Caminos particulares, los siguientes:

El que parte de San Pedro y conduce al volcán de Poás y otro que conduce á los terrenos del Licenciado don José Joaquín Rodríguez; el de Sabanilla á Fraijanes; de Caracha á Fraijanes; de Caracha á Las Lajas y otro que sale de Sabanilla, pasa por San Jerónimo y llega á San Isidro; el de Santiago del Este á la planta de la luz eléctrica y en propiedad de Maximino Cordero; otro que termina en ídem de Sebastián Herrera; ídem de la sucesión de Jesús González; ídem en propiedad de Jesús Murillo; ídem en propiedad de Manuel Bastos y el que termina en ídem de Manuel Corrales. Los caminos de Tuetal á Cacao; de Tambor á Cacao; de Tuetal á la plaza del barrio de San José; y de Garita á los Horcones. El camino que conduce de Turrúcares á los terrenos de la sucesión de Santiago Soto. Los caminos que van del barrio de Concepción á los estanques de la cañería; uno que sale al camino del distrito de Desamparados, y los que salen á La Ceiba á terrenos de don José Sibaja; á ídem de Martín Calvo, á Carrizal, á terreno de Pedro Núñez, á ídem de Antonio Villalobos, á ídem de Joaquín Camacho, á ídem de Adolfo Ugalde y Leoncio Solano y á ídem de Ciriaco Arroyo; el que sale al camino llamado de Flores; y el que sale de este último camino y llega á Tambor. El camino que va de San Rafael á la hacienda de don Constantino Rodríguez; el ídem que va de San Antonio al Río Segundo, al Paso de los Monges; al Paso Ancho, al Paso de la Cruz, al terreno de Ramón Araya, al ídem de Manuel Núñez, al ídem de Hermenegildo Córdoba, y al ídem de Juan Argüello. El camino de Santiago Oeste al Rincón de los Alfaro, á ídem de los Monges, á ídem Chiquito, á La Cañada; Las Cruces, Puente Nuevo, Las Ciruelas y Ojo de Agua. Caminos de Desamparados que conducen al terreno de Juan Jiménez, al ídem de María Tomasa Herrera, al ídem de María Veutura Castro, al ídem de Florentino Montene-

gro y al ídem de Bernardino Conejo. El camino que sale de San Isidro y conduce al terreno de los Pérez. Los caminos de Itiquís al río Alajuela, al Llano, al terreno de Alberto García, al ídem de los Arias y el que une á Itiquís Este con Itiquís Oeste; el que sale de Itiquís y concluye en la calle que va para San Pedro; el que va para los Potrerillos; el que va para los terrenos de Aquiles Acosta; y el que va para El Rodeo, que termina en jurisdicción de San Isidro.

Caminos cantonales:

El que sale del barrio de San José y termina en jurisdicción del cantón de Grecia.

Art. II

Vista la solicitud presentada por las señoras que componen la Directiva de la Sociedad de San Vicente de Paúl, para que esta Corporación acuerde en su favor una subvención, dados los escasos recursos con que cuenta y las muchas limosnas que en la actualidad tiene que hacer, y considerando justa su petición,

Se acuerda:

Subvencionar á la mencionada Sociedad con la suma de \$ 30-00 mensuales.

Art. III

En el escrito presentado por varios vecinos del barrio de Desamparados, para que se proceda á la composición de una parte de camino como de 1,600 metros que hay en pésimo estado en aquel barrio, mediante un detalle que la Junta itineraria levantará, autorizada por la Gobernación,

Se acuerda:

Que los petentes se dirijan al señor Gobernador, conforme lo dispone el artículo V de la nueva Ley de Caminos.

Art. IV

Apruébase el balance practicado por el señor Tesorero Municipal del estado de los fondos, correspondiente al mes de agosto próximo pasado.

Art. V

Páguese las siguientes cuentas: á don Antonio Font \$ 13-95, por útiles de escritorio; á don Alfredo Calvo, \$ 10-50, por comisiones á San José; á Montero y C.º, \$ 7-50, por índices para cañería y patentes de comercio; á don Teófilo Sibaja, \$ 6-00 por impresión de 500 fórmulas de arresto para el Colegio; á don José M.º Delgado, \$ 7-50 por composición de la barra fija del Colegio; y á don Eduardo Cuevas \$ 50-00 por los gastos hechos en el arreglo del salón para la velada de la Estudiantina.

Art. VI

En la solicitud del señor Jesús González Morera, vecino del barrio de Santiago del Este, para que se le venda una orilla de calle municipal, que colinda con un terreno de su propiedad y que es innecesaria para el camino,

Se acuerda:

Que el señor Agente Principal de Policía informe.—Terminó.—Es conforme.—Samuel Naranjo.—J. Alejandro Jiménez.—Srio.

Secretaría Municipal del cantón central de Alajuela.

J. ALEJANDRO JIMÉNEZ.—Srio.

SESION XXII ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón del Paraíso, á las once de la mañana del día siete de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, con asistencia de los Regidores

Don Santiago Jiménez, Presidente;
" Antonio Solano Moya y
" Patricio Picado, suplente.

Art. I

Leída y discutida el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Se acordó indicar al señor Jefe Político que llame á su despacho al señor Blas Serrano y le prevenga que apropie cuanto antes el lote de terreno que posee en la legua de Orosi, deduciendo del área de dicho terreno lo que ocupa la entrada para el terreno de Alejo Serrano.

Art. III

Fueron aprobados los estados presentados por el Tesorero Municipal del movimiento de caja habido en setiembre de este año.

Art. IV

Se aprobó sin modificación alguna el detalle levantado por la Junta itineraria de Turrialba para la composición de caminos en el presente año; fué publicado por primera vez en *La Gaceta*, diario oficial, número 18, del 21 de julio del año en curso.

Art. V

Se recibió de la Junta de Educación de Tucurrique un oficio que literalmente dice: "La Junta de Educación de

este distrito, en sesión celebrada el día de hoy, acordó lo siguiente: Art. 1º.—Se acuerda un voto de gratitud á la Municipalidad de la villa del Paraíso por su donativo de \$ 123-00 que tuvo á bien acordar á favor de esta Junta, y por el solar que ocupa la escuela de niñas.—El Secretario, (f) Daniel Campos."—Concluida la lectura del oficio preinserto, se acordó mandarlo archivar.

Art. VI

De acuerdo con el artículo 3º de la ley número 42 del 29 de julio de este año,

Se acordó:

Nombrar para Inspectores de Juan Viñas y Orosi, *ad honórem*, á los señores don Eduvigis Aguilar y don Angel Orozco, respectivamente. El señor Jefe Político les comunicará el nombramiento, recibiéndoles el juramento de ley.

Art. VII

Nómbrese á los señores don Andrés Pérez y don Eduardo Peralta Vocales de la Junta itineraria de Tucurrique; y á los señores don Juan Loaiza y don Juan Chavarria, Vocales de la Junta itineraria de Orosi. El señor Jefe Político comunicará estos nombramientos y recibirá el juramento de ley á los nombrados.

Art. VIII

Autorízase al señor Jefe Político para que saque á licitación la construcción del puente sobre el río País, caudal del Salto, conforme al plano que obra en esta oficina.

Art. IX

Como lo pide Pío Solano en escrito de esta fecha, concédesele una prórroga de seis meses para el pago del valor de los lotes de terreno que posee en la legua de esta villa, con la condición de que pague los intereses adelantados.

Art. X

Se acordó advertir al señor Licenciado geómetra don Francisco Ortiz que á la mayor brevedad posible presente en esta oficina el plano del terreno poseído por el señor Luz Castillo en el punto nominado *Los Madriz*, del valle de Ujarrás, esto para ulteriores resoluciones.

Art. XI

Se leyó un escrito presentado por la señora Rosa Prado, en el que denuncia un lote de terreno de la legua de Tucurrique. Concluida la lectura,

Se acordó:

1º Admitir el denuncia propuesto, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, y

2º Pasar el escrito en referencia al señor Jefe Político para la tramitación del expediente respectivo.

Art. XII

Fué aprobado el dictamen de los peritos al efecto valorando en \$ 20-00 el lote de terreno poseído por el señor Marcos Valverde Fonseca en la legua de esta villa. Cuando el interesado pague esa suma en el fondo respectivo, el Regidor Fiscal le otorgará la escritura de propiedad.

Art. XIII

Se acordó ordenar los siguientes pagos: 1º, en favor del procurador municipal, por la suma de \$ 49-95 por valor de gastos judiciales en asuntos municipales; 2º, en favor de don Constantino Albertazzi, por la suma de \$ 45-00, valor de una media caña de mampostería que construyó en la paja de agua que abastece el Rastró de esta villa; y 3º, en favor del Médico del Pueblo de este circuito, por la suma de \$ 53-30, por medicamentos suministrados á enfermos pobres de solemnidad desde junio de este año hasta la fecha. El señor Jefe Político expedirá los giros respectivos.

Terminó

El Presidente Municipal, Santiago Jiménez.—Rafael Meza M.,—Srio.

Es conforme

Municipalidad del cantón del Paraíso, 15 de noviembre de 1898.

RAFAEL MEZA M.,—Srio.

GOBERNACION DE LA COMARCA DE LIMON

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el señor don Héctor Vargas ha hecho entrega en esta oficina de un carril, conteniendo dinero y el cual fué encontrado en un carro de pasajeros del Ferrocarril.

A la persona que compruebe ser suyo, pague el importe de la publicación de este aviso y demás gastos que señala el artículo 502 del Código Civil, le será inmediatamente entregado.

Limón, 28 de noviembre de 1898.

El Gobernador,

EDUARDO BÉCHE

C A R T E L

Se convoca á los electores propietarios y suplentes de este cantón para que á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, se presenten en el salón municipal de esta ciudad, á fin de elegir los individuos que deben componer la Representación Municipal del cantón central, para el período que principiará el 1º de enero entrante.

Gobernación de la provincia de San José.—21 de noviembre de 1898.

3—3 MANUEL MONTEALEGRE

CONVOCATORIA

Con el fin de practicar la elección de cinco Regidores propietarios y tres suplentes, que han de formar la Municipalidad de este cantón en el año de 1899, se convoca á la Asamblea Electoral del mismo, para una reunión general que ha de verificarse á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo venidero, en el salón interior del Palacio Municipal.

Gobernación de la provincia de Heredia.—16 de noviembre de 1898.

JOSÉ M.ª MORALES S.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en el salón municipal, con el objeto de que elija cinco Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año de 1899.

Gobernación de la provincia de Alajuela.—8 de noviembre de 1898.

PROCOPIO ARANA

CONVOCATORIA

Convócase á la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general que tendrá lugar en el salón municipal, á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, á fin de nombrar cinco Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán el Municipio durante el año de 1899.

Gobernación de la provincia de Cartago.—15 de noviembre de 1898.

El Gobernador,

JOSÉ M. ALFARO

CONVOCATORIA

Convócase á la Asamblea Electoral de este cantón para las 12 m. del día ocho de diciembre próximo, con el objeto de que proceda á la elección de los tres Regidores propietarios y dos suplentes que habrán de componer la Municipalidad de 1899.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—19 de noviembre de 1898.

S. LIZANO

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo entrante, en el salón de esta Jefatura Política, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que integrarán la Corporación Municipal que debe fungir durante el año de 1899, en este cantón.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo.—16 de noviembre de 1898.

PEDRO RODRÍGUEZ CH.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en el salón de esta Jefatura, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Atenas.—22 de noviembre de 1898.

PEDRO ARIAS B.

C A R T E L

Se convoca á la Asamblea Electoral de este cantón para que á las doce del día ocho de diciembre próximo, reunidos en esta oficina, elijan los Municipales propietarios y suplentes que han de regir en el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 22 de noviembre de 1898.

PASCUAL VARGAS

CONVOCATORIA

A la Asamblea Electoral de este cantón, se convoca para una reunión general, que se verificará en esta oficina á las doce m. del día 8 del entrante diciembre, con el objeto de que elija tres Regidores principales y tres suplentes, que formarán el Municipio durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—19 de noviembre de 1898.

GREG.ª SÁENZ

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Elecciones vigente, se convoca la Asamblea Electoral de este cantón para que á las 12 m. del día 8 de diciembre del corriente año, se reúna en el local que actualmente ocupa la Jefatura, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes que formarán la Corporación Municipal que funcionará durante el año de 1899.

Jefatura Política de Palmares.—Alajuela, 21 de noviembre de 1898.

B. SAGOT

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón, para que á las doce m. del 8 de diciembre próximo, se reúna en el salón municipal de esta villa, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año 1899.

Jefatura Política.—La Unión, 19 de noviembre de 1898.

ABRAHAM FONSECA P.

CONVOCATORIA

Se convoca la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general que tendrá lugar en el salón municipal, á las doce del día ocho de diciembre, á fin de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes para formar la Corporación Municipal, que regirá durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 18 de noviembre de 1898.

FÉLIX SUÁREZ

C A R T E L

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar en el salón de la Jefatura, á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, á fin de nombrar tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán el Municipio durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—19 de noviembre de 1898.

El Jefe Político,

FERMÍN LEÓN

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día ocho de diciembre próximo, en el salón municipal, con el fin de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que deben formar la Corporación Municipal durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Aserrí.—18 de noviembre de 1898.

FROILÁN CASTRO

CONVOCATORIA

Convócase para el día 8 de diciembre próximo la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general que tendrá lugar en el salón municipal, á las 12 m., con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal durante el año de 1899.

Jefatura Política de San Ramón, 16 de noviembre de 1898.

PROCOPIO GAMBOA

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general, que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en la Jefatura de esta villa, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal de este cantón durante el año de 1899.

Jefatura Política.—Naranjo, 17 de noviembre de 1898.

MAGDALENO ALVAREZ

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á reunión general que tendrá lugar á las doce del día 8 de diciembre próximo, en el local que ocupa la oficina de la Jefatura, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y dos suplentes, que han de integrar la Corporación Municipal de este cantón durante el año de 1899.

Jefatura Política de Grecia.—16 de noviembre de 1898

RAFAEL BOLAÑOS A.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea Electoral de este cantón á una reunión que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre entrante, en el salón municipal, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal del año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Santa Bárbara, 17 de noviembre de 1898.

MIGUEL ARIAS

C A R T E L

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Elecciones vigente, se convoca la Asamblea Electoral de este cantón para que á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, se reúna en el salón municipal de esta villa, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal que ha de funcionar durante el año de 1899.

Jefatura Política del cantón de Barba.—16 de noviembre de 1898.

SEBASTIÁN MURILLO

C A R T E L

Convócase á los señores electores de este cantón á reunión que tendrá lugar en el salón de la Jefatura, á las 12 m. del 8 de diciembre próximo, con el objeto de elegir las personas que deben componer la Corporación Municipal en el año de 1899.

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—26 de noviembre de 1898.

El Jefe Político,

J. ROGELIO PÉREZ

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río País, en el camino del Salto, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que existen en esta oficina.

Las propuestas se remitirán á este despacho cerradas y con el sobre: "Propuesta puente del Salto" hasta las doce del día quince del entrante diciembre, hora en que se abrirán, aceptando la más conveniente á los intereses municipales.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—19 de noviembre de 1898.

GREG.ª SÁENZ

POLICÍA

El examen anual de coches y carros del servicio público, tendrá lugar el día veintidós de diciembre próximo entrante, á las doce, en el mercado de ganado.

En consecuencia, se previene á los empresarios y dueños de tales vehículos, los envíen con puntualidad.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 30 de noviembre de 1898.

GREG.ª FUENTES G.

3—1

ORDEN DE POLICÍA

Como los cuadrantes de las poblaciones que son cabecera de cantón no están comprendidos en la Ley de Caminos y por lo tanto las contribuciones especiales de ésta se aplican á las vías de comunicación, á partir desde el perímetro de dichos cuadrantes; en tal virtud, se previene á los habitantes de éstos, que quince días después de publicada esta orden, deben arreglar sus propiedades, componiendo sus medias calles, descaujando las cercas, limpiando los desagües y dándole buena corriente á las aguas, bajo la multa de cinco pesos si no lo hicieron, además de pagar á la Policía lo que ésta hubiere invertido en dicho arreglo.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 24 de noviembre de 1898.

PEDRO CAMACHO R.

ANUNCIOS

A V I S O

No habiendo tenido lugar la reunión de accionistas de la Compañía minera *Tres Amigos*, se les convoca nuevamente para otra reunión, que tendrá efecto á las 9 a. m. del jueves 1.º de diciembre próximo, en la oficina del señor M. C. Keith.

San José, 24 de noviembre de 1898.

CARLOS VOLIO T.,—Srio.

ITINERARIO

QUE OBSERVARÁN LOS VAPORES CORREOS DEL
GOLFO DE NICOYA EN EL MES DE DICIEMBRE
DE 1898

Sale de Puntarenas	Fecha	á las
Sábado.....	3	10 p. m.
Martes.....	6	12 p. m.
Sábado.....	10	3 a. m.
Martes.....	13	6 a. m.
Sábado.....	17	11 p. m.
Martes.....	20	12 p. m.
Sábado.....	24	4 a. m.
Martes.....	27	6 a. m.
Sábado.....	31	9 p. m.
Sale de Bolsón	á las	
Sábado.....	3	8 a. m. del 4
Martes.....	6	9 a. m. del 7
Sábado.....	10	1 p. m.
Martes.....	13	3 p. m.
Sábado.....	17	8 a. m. del 18
Martes.....	20	9 a. m. del 21
Sábado.....	24	1 p. m.
Martes.....	27	3 p. m.
Sábado.....	31	7 a. m.
Sale de Puntarenas	á las	
Jueves.....	1.º	12 p. m.
Jueves.....	8	5 a. m.
Jueves.....	15	12 p. m.
Jueves.....	22	5 a. m.
Jueves.....	29	11 p. m.
Sale del Bebedero	á las	
Jueves.....	1.º	7 a. m. del 2
Jueves.....	8	12 m.
Jueves.....	15	7 a. m. del 16
Jueves.....	22	12 m.
Jueves.....	29	7 a. m.

N. B.—Las horas son aproximadas.

La carga en El Bebedero se entrega al costado del vapor.

Todo bulto debe marcarse y numerarse.

No se admiten reclamos después de un mes de efectuado el embarque

Para las fiestas de Santa Cruz habrá vapor extraordinario, ida y vuelta.

Puntarenas, 1.º de diciembre de 1898.

LA EMPRESA

AL PÚBLICO

El domingo 11 del presente mes tendrá efecto el sorteo de la lotería que á beneficio del *Asilo Chapuí* está dispuesto para esa fecha. La cantidad de veintidós mil pesos (\$ 21,000-00) para el pago de los números que resulten favorecidos, está depositada en la Tesorería de la Junta de Caridad.

Como en *La Gaceta* oficial está tan bien explicado lo de las dos series, que el público al principio no entendía, creo por demás repetirlo en este aviso.

San José, 1.º de diciembre de 1898.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

LISTA

de los tabacos que actualmente se expenden
en la Fábrica Nacional

Iztepeque 1.º á \$	3-50 el kilo	10 kilos \$	35-00
Iztepeque 2.º "	3-00 " "	10 "	30-00
Iztepeque 3.º "	2-50 " "	10 "	25-00
Mexicano 2.º "	2-00 " "	10 "	20-00
Kentucky 1.º "	2-50 " "	10 "	25-00
Kentucky 2.º "	2-25 " "	10 "	22-50
Virginia "	2-00 " "	1 B. de 25 "	50-00
Breva "	2-40 " "	1 C. " 25 "	60-00
Breva "	2-50 " "	1 C. " 10 "	25-00

Administración General de Licores y Tabacos.—San José, 20 de setiembre de 1898.

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

Jueves 1.º de diciembre

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones n.º 1
".....	" " 2
".....	Niñas n.º 1
".....	" " 2
El Zapote.....	Varones y niñas
Barbacoas.....	Niñas
San Pablo de Tarrazú.....	"

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Candelaria.....	"

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Pacayas.....	Niñas

Viernes 2

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas (elemental)
".....	Varones (elemental)
Pavas.....	Varones y niñas
San Marcos.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Acequia Grande.....	"

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Cipreses.....	Varones

Sábado 3

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" " 2
Hatillo.....	Varones y niñas
San Pablo.....	Varones
San Marcos.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
Acequia Grande.....	Varones

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Cipreses.....	Niñas

Domingo 4

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (elemental)
".....	Niñas (elemental)
San Jerónimo.....	Varones y niñas
San Pablo.....	Niñas
Santa María.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Grecia.....	Niñas
San Miguel.....	Varones

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
-------------	-----------------

Lunes 5

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" " 2
Guayabal.....	Mixta
Mata de Plátano.....	"
Santa María.....	Varones

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
San Miguel.....	Niñas

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Varones

Martes 6

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (elemental)
".....	Niñas (elemental)
Santa María.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Rosario.....	Mixta

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Niñas

Miércoles 7

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
".....	" " 2
Santa María.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Concepción.....	Mixta

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
Santa Cruz.....	Niñas

Jueves 8

Provincia de San José

Ciudad.....	Niñas n.º 1
-------------	-------------

Provincia de Alajuela

Ciudad.....	Varones y niñas
Sanjuanillo.....	Varones

Provincia de Cartago

San Nicolás.....	Varones y niñas
Ciudad.....	" " "
Capelladas.....	Varones

Viernes 9

Provincia de Alajuela

Sanjuanillo.....	Niñas
------------------	-------

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
San Nicolás.....	" " "
Capelladas.....	Niñas

Sábado 10

Provincia de Alajuela

La Barranca.....	Varones
------------------	---------

Provincia de Cartago

Ciudad.....	Varones y niñas
-------------	-----------------

Domingo 11

Provincia de Alajuela

La Barranca.....	Niñas
------------------	-------

Lunes 12

Provincia de Alajuela

Zarcero.....	Varones
--------------	---------

Martes 13

Provincia de Alajuela

Zarcero.....	Niñas
--------------	-------

Miércoles 14

Provincia de Alajuela

Guadalupe.....	Mixta
----------------	-------

Inspección General de Enseñanza.—San José, 30 de noviembre de 1898.

ELIAS CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

Tiene su bufete en la casa de don José María Castillo, calle del Comercio, cincuenta varas al Oeste del Mercado.

GERARDO CASTRO,

ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado su oficina á la casa que ocupó el Centro Español, calle 20, Norte.

San José, 7 de noviembre de 1898.

10 veces 6